

Guía docente de la asignatura

Tig y Paisaje**Fecha última actualización: 16/07/2021**
**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 20/07/2021****Máster**Máster Universitario en Planificación, Gobernanza y Liderazgo
Territorial**MÓDULO**

Tecnologías de la Información Geográfica

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Enseñanza
Virtual**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta asignatura tiene como objetivo explorar diferentes herramientas TIG y fuentes de información para caracterizar el paisaje, evaluar el impacto visual de una determinada infraestructuras en el mismo y valorar su calidad visual.

Los contenidos se dividen en una introducción teórica a los conceptos básicos sobre paisaje y sistemas de información geográfica, más una serie de ejercicios enlazados entre sí que dan lugar a la elaboración de un proyecto práctico.

Introducción.

Infraestructuras y área de influencia visual

Unidades de paisaje:

- Delimitación de las unidades de paisaje.
- Análisis de los cerramientos visuales, ecológicos y antrópicos.
- Análisis de Visibilidad y el impacto visual del paisaje.
- La valoración de la calidad visual del paisaje.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- CG03 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
- CG04 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- CE11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Aspirar a alcanzar la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Elaboración de cartografía de unidades de paisaje mediante el uso de cartografía integrada en un sistema de información geográfica.

Elaboración de cartografía de impacto del paisaje de una infraestructura a partir del uso de sistemas de información geográfica.



Elaboración de cartografía de calidad visual del paisaje mediante métodos de evaluación multicriterio integrado en un sistema de información geográfica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Introducción.
- Infraestructuras y área de influencia visual
- Unidades de paisaje:
 - Delimitación de las unidades de paisaje.
 - Análisis de los cerramientos visuales, ecológicos y antrópicos.
- Análisis de Visibilidad y el impacto visual del paisaje.
- Valoración de la calidad visual del paisaje.

PRÁCTICO

- Descripción del paisaje a través de sus componentes y elementos visuales.
- Área de influencia visual y entornos de trabajo.
- Unidades de paisaje.
- Análisis de visibilidad.
- Valoración de la calidad visual del paisaje.
- Factores de calidad visual del paisaje
- Valoración de la calidad visual del paisaje. Integración de la calidad visual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BUSQUETS FÀBREGAS, J.; CORTINA RAMOS, A. (Coords.) (2009): Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje, Ariel, Madrid.
- CRUZ, L.; ESPAÑOL, I. (2009): El paisaje. De la percepción a la gestión, Ediciones Liteam, Madrid.
- MATA, R.; TARROJA, À. (coords.). (2006): El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo, Diputació de Barcelona, Barcelona.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- MADERUELO, Javier (dir.) (2006): Paisaje y pensamiento, Abada editores, Madrid.
- MADERUELO, Javier (dir.) (2008): Paisaje y territorio, Abada editores, Madrid.
- McHARG, Ian L. (2000): Proyectar con la naturaleza, Gustavo Gili, Barcelona.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD12 Tutorías de seguimiento de trabajos
- MD14 Material audiovisual editado por el profesor (Presentaciones con audio, capturas de pantalla con video, grabación de clases, páginas web)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La asignatura se evaluará de forma continua. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

- Resolución de ejercicios o entrega de trabajos, informes, a través de la plataforma docente a través de Internet: 90%.
- Seguimiento formativo y control de usuarios: 10%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el estudiante haya realizado todas las actividades de la evaluación continua y no haya superado algunos, o bien no haya podido entregar alguna, la convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega de las actividades suspendidas o no entregadas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:





- Entrega de todos los trabajos de la asignatura.

